

Quito, 30 de julio de 2012

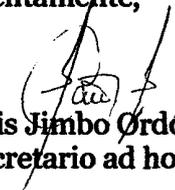
Señora
ALEXANDRA NOBOA LOPEZ
Ciudad
Estimada Señora Noboa:

Por el presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLOGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA.**, en sesión reunida el 30 de julio de 2012, resolvió elegirlo como Presidente de la compañía por el periodo de DOS AÑOS, de acuerdo al Artículo Décimo Sexto de la Escritura de Constitución.

Al Presidente le corresponde asumir las atribuciones de conformidad con los estatutos Artículo Décimo Séptimo que constan en la escritura de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, el 22 de mayo de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil con resolución No. 2387 Tomo 143 del 26 de julio de 2012.

En caso de que se cumpla este período y no se haya nombrado nuevo presidente, se entenderán prorrogadas sus funciones.

Atentamente,


Luis Jimbo Ordóñez
Secretario ad hoc

Quito, 30 de julio de 2012

Yo, Alexandra del Rocío Noboa López, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLOGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA.**, para un periodo de Dos años y por lo tanto ejerceré las atribuciones establecidas en los Estatutos de Constitución de Compañía.

Notaria Sexta del
Cantón Quito


Alexandra del Rocío Noboa López
CC 0919746834
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley notarial doy fe que la copia que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 30 de julio de 2012

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **10612** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito a **2 AGO 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO